Abejorral, 01 de julio de 2025

Señor
MANUEL GUZMAN
Alcalde Municipal Abejorral-Antioquia

Asunto: *Propuesta económica y técnica*

Cordial Saludo,

Por medio del presente escrito me permito elevar propuesta económica y técnica, para apoyo a la secretaria de Educación y Cultura del municipio de Abejorral-Antioquia, por un valor de **QUINCE MILLONES TRECIENTOS SESENTA MIL PESOS $15.360.000** así:

a. Formular, adoptar, dirigir y coordinar planes, programas y proyectos en materia de cultura. Coordinar las necesidades de la Casa de la Cultura.
b. Coordinar los espacios de formación y servicios ofertados desde la Secretaría de Educación para la comunidad de Abejorral en el área de cultura.
c. Fortalecer el Consejo Municipal de Cultura, coordinando la ejecución del Plan de Cultura del Municipio.
d. Coordinar el apoyo logístico necesario para los eventos culturales.
f. Fomentar en las Instituciones Educativas del municipio y en la comunidad las manifestaciones artísticas y culturales. (zona urbana y rural)
g. Dar cumplimiento a las políticas y programas culturales establecidos en los planes Nacionales, Departamentales y Municipales de desarrollo cultural.
h. Elaborar cronogramas de las diferentes actividades culturales a realizar.
i. Apoyar la gestión de la Secretaría de Educación y Cultura.
j. Asistir a las reuniones técnicas e informativas y demás actividades a las que se le convoque, que le son de interés para el desempeño de las actividades del contrato.
k. Presentar de manera oportuna los informes de actividades en cumplimiento del objeto contractual.
i. Suministrar la información y documentos requeridos para las etapas precontractuales de los procesos liderados por la Coordinación de Cultura, asegurando el cumplimiento de los procedimientos establecidos y la debida diligencia en la gestión contractual
j. y las demás actividades que tengan relación con el objeto contractual y las demás solicitadas por la Secretaría de Educación y Cultura.

Cordialmente,



CARLOS DIEGO CORTÉS ARANGO
CC. 70. 785.725 de Abejorral, Antioquia.